

LA CRÓNICA.



PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXIII

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.
ADMINISTRACION, Arco-Agüero, 20, adonde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 23 DE FEBRERO DE 1888.

En España 5 rs. mensuales. — En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 20 rs. trimestre. — Anuncios y comunicados á precios convencionales.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NUM. 1914

LA CRÓNICA.

Crónica política.

Hace ocho días reventaban de gozo los ministeriales. Hemos tenido—decían—mas de 260 votos en la cuestion del Mensaje y esto prueba que en el partido liberal no hay disidencias.

Hoy ya no hablan asi; hoy los que no son exageradamente optimistas, ven con espanto que reina la discordia en el campo de la fusion y que esto entraña un grave peligro para el ministerio que preside el Sr. Sagasta.

¿Qué causas ha habido para que en tan poco tiempo se realice semejante cambio?

Ya lo diremos despues.

El asunto llamado de *Los misterios*, iniciado por *El Liberal* hace más de un mes y que algunos calificaron entonces de novela, cuando por lo visto se trataba de una verídica historia, sirvió al Sr. Romero Robledo, para formular una pregunta primero y explicar una interpelacion despues. El jefe civil del reformismo quería poner en claro si el Gobierno había prohibido al duque de Montpensier que viniera á España.

D. Práxedes manifestó que se había limitado á darle un consejo; la cosa no pasó adelante y nadie se puso triste porque el Sr. Sagasta se hubiese permitido tal consejo. ¿Qué le importa al país que venga ó no venga á España el duque de Montpensier? Mas bien celebrará que permanezca en el extranjero.

El jefe de los húsares volvió á hablar de los sucesos de Riotinto y en verdad que en este asunto estuvo afortunado. Prescindiendo de si cuando era ministro no quiso resolver la cuestion de los humos; prescindiendo de si cuando era poder dominaban, como hoy, ciertos caciques y las compañías mineras, en la provincia de Huelva, es lo cierto que los que hicieron la manifestacion no llevaban armas; que sin que mediase acto alguno de hostilidad por parte de aquellos, les hicieron fuego los soldados mientras que la guardia civil disparó al aire; y que á consecuencia de las descargas resultaron bastantes muertos y muchos heridos. Si este su-

ceso incalificable hubiera ocurrido en otro país, los gritos hubieran llegado al cielo; aqui, donde nos vamos acostumbrando á sufrirlo todo con paciencia, no ha producido el abuso más que timidas lamentaciones.

La causa de la discordia en el campo ministerial ha sido un proyecto del señor Puigcerver en el que se hace una pequeña rebaja en los tipos de la contribucion de inmuebles, pero estableciendo á la vez que el recargo que hoy perciben ó puedan establecer los Municipios, lo cobre para si el Tesoro, acumulándolo á la cuota de éste. El Sr. Gamazo, que forma parte de la Junta directiva de la Liga agraria y que en nombre de la Asociacion presentó en el Congreso las peticiones de que dimos cuenta en LA CRÓNICA del día 18, declaró desde luego su hostilidad al proyecto y no ocultó su propósito de presentar enfrente de la ministerial, una candidatura completa, cuando se nombrara la Comision que hubiese de dar dictámen acerca del proyecto á que nos referimos.

El señor Sagasta trató de disuadir de su propósito al señor Gamazo; pero inútilmente. Este hombre público formó candidatura completa, y en la reunion de las secciones, que para el nombramiento de la comision mencionada tuvo lugar el lunes, dió la batalla al Gobierno. Perdióla el Sr. Gamazo, pues el ministro de Hacienda logró hacer triunfar á todos sus candidatos; pero ¿quién desconoce que el combate que se acaba de librar puede ser causa de grandes complicaciones para el Gobierno?

Nuestro apreciable colega *El Correo*, que suele ser muy franco al comunicar sus impresiones en el *Balance* que diariamente publica, hablando de este asunto, despues de advertir que el señor Gamazo no tiene el propósito ulterior politico, que algunos le atribuyen; antes bien declara que no quiere quebrantar al Gobierno ni á la mayoría, dice lo siguiente:

«A su vez, los que tambien desde el campo de la mayoría reconocen todos estos hechos y la elevacion de aquellos propósitos, se lamentan de que espíritu tan preclaro y persona tan eminente como el Sr. Gamazo, no llegue á

una concordia con el Sr. Puigcerver; porque una vez presentados algunos candidatos en las secciones al amparo de su nombre, contra sus deseos, contra sus intenciones, y á pesar de la nobleza y sinceridad de sus protestas, se han de relajar algo los vinculos de la mayoría; han de ponerse los amigos de siempre, unos enfrente de otros; despues vendrán los agravios y las recriminaciones; padecerá con esto la causa del partido, y á la postre, se creará una situacion áspera, cuyas consecuencias hay que prever con perspicacia.»

«Los espíritus experimentados temen, el resultado de toda lucha doméstica; pues se sabe como se principia, y no puede calcularse como se acaba.»

Y en su última hora de anteayer añade *El Correo*:

«En otro orden de consideraciones, lo que anoche dijimos en el *Balance* sobre los peligros de que una lucha puramente económica revistiera al cabo gravedad politica, á pesar de todos los propósitos y de todas las intenciones del Sr. Gamazo, desgraciadamente lo confirman todos los periódicos de la mañana de hoy, al hacer apreciaciones sobre el conflicto suscitado, pues aun rebajado el pesimismo afectado de algunos de ellos, y sus evidentes exageraciones, todavía queda en pié el hecho de que toda lucha de estas condiciones produce heridas y quebranta la autoridad del partido que las padece.

Algunos periódicos ministeriales lo que lamentan más es que el Sr. Gamazo se haya lanzado á condenar el proyecto de la territorial, cuando aun no está dado dictámen; antes de oír las explicaciones del ministro de Hacienda, y cuando todo hace creer que admitirán las transacciones que se consideren razonables.»

Nuestro colega *El Imparcial*, que el lunes trató el asunto con bastante frialdad, teme tambien las complicaciones políticas, á pesar de todos los esfuerzos del Sr. Gamazo, si bien aconseja que por cima de las opiniones de los unos y de los otros, se debe tener presente el interés del país.

Porque conviene — añade — no olvidar que sean cualesquiera los fines ulteriores que se atribuyan por algunos al Sr. Gamazo, hay

en su campaña presente puntos de vista que responden á grandes intereses de clases muy numerosas, y que hayan eco simpático en una gran masa de opinion.»

Tratando de las economías que se piensan hacer en el ministerio de Gracia y Justicia, dice *El Imparcial*:

«Además de las economías de más de 500.000 pesetas que en aquellos se hace, se proyectan algunas otras que resultarán de la supresion de diferentes plazas de dicho ministerio que se hará durante todo el año.»

No es este el Ministerio en que deben hacerse más economías, pues hay otros como el de la Guerra que se absorben la mitad del presupuesto.

Y ahí le duele.

El gobierno no ha podido averiguar quien dió la voz de fuego contra los mineros de Rio-Tinto.

Quando se trata de una victoria, de un lauro, de una accion loable... ¡Santo Dios! Todos son autores, partícipes y colaboradores. El que no ha realizado el hecho, ha ayudado á él, ó lo ha presenciado. A veces hasta se invoca como mérito el tratar con intimidad á un amigo de un pariente del autor indiscutible. ¡Qué llenarse la boca con ditirambos, estónces! ¡Qué encomiar el hecho y ponerlo en las nubes! ¡Qué repetir con énfasis altisonante: Yo estaba allí, yo hice esto ó lo otro, yo lo ví todo! ¡Qué aspavientos de asombro!

Volvamos la hoja.

El asunto ó el suceso ó el acontecimiento es de aquellos que producen anatema general ó indignacion unánime. Nadie quiere cargar con el mochuelo. Todos replican á las censuras. ¡Tio, yo no he sido! ¡Cuánto Pilatos lavándose las manos y descargando la conciencia! ¡Cuántas voces prestas en protestar y afanosas en mostrarse airadas contra el hecho! ¡Qué diligencia en excusar el bulto! ¡Qué afán en libertarse por anticipado de cargos! Ninguno vió nada, ninguno hizo nada y el que no puede negar su presencia en la cuestion, embózala en un deber de autómatas ó fíjala á bienaventurada fatalidad.

Ramillote.

El que vamos á formar con las noticias de los percances sufridos por varios colegas, desde hace algun tiempo, debiera ser causa de que los fusionistas se pusieran tan encarnados como la grana.

Lean ustedes y digan sino parece mentira que estas cosas pasen mandando un Gobierno que se llama liberal y que cuenta con el apoyo del jefe de los posibilistas.

La Verdad, de Santa Cruz de Tenerife. Después de diez procesos la expatriacion del fundador propietario señor Grijalvo Jiménez, del redactor señor Dominguez y de la causa de otro redactor condenado á tres años y siete meses de presidio, el gobernador ha suspendido el periódico. Demanera que lo ha *mata-do martirizándole*.

El Cronista, de Sevilla. ¡Un grano de anís! Han sido denunciados todos los números en que se ha ocupado de las matanzas de Rio-tinto.

La Coalicion, de Huelva. Por el mismo rasero. Tambien han sido denunciados todos los números en que ha tratado de dicho asunto.

El Manifiesto, de Cádiz. Por partida cuádruple. Cuatro denuncias en cinco días.

El Correo, de Cádiz. Denunciado por comentar la prision de un periodista.

La Tramontana, de Barcelona. Denunciada por meterse con frailes carlistas.

El Excomulgado, de Sevilla. Ha ingresado en la cárcel su director y sentenciado por la audiencia de Sevilla á cuatro años y diez meses de prision correccional y 500 pesetas de multa.

La Voz Montañesa, de Santander. Uno de sus redactores, el ilustrado don José Estraña, sentenciado á varios años de presidio.

El Manifiesto, de Cádiz, (duplicado). Ha sido reducido á prision el señor Peña Otero, redactor de dicho periódico.

El Reformista, de Castellon, (difunto). Cinco denuncias y tres condenas.

La Nueva Union, de Segorbe. Murió á fuerza de denuncias. Afortunadamente el Tribunal Supremo no confirmó una de las sentencias condenatorias que dictó la Audiencia.

El Maestrazgo Liberal, de Morella, se valió de un ardid ó de dos ó tres para no ser denunciado. Esto no obstante, es toda una odisea la vida de aquella valiente publicacion. De esto, mejor que nadie, pueden hablar los carlistas y mestizos que en Morella apoyan á Montero Rios, Alonso Martinez y á todo el gobierno.

El Batallador, de Vinaroz. Cinco denuncias en breves días.

El Clamor de Castellon. Tambien poquita cosa. Tres ó cuatro denuncias seguidas de otras tantas condenas.

¿No es verdad que los fusionistas deben estar satisfechos de su obra?

¡Y ellos, que conceden tantos indultos, no han dado uno amplio para la prensa!

El parto de los montes.

Persuadidos intimamente de que sólo con el planteamiento de nuestros ideales es posible mejorar la

situacion económica del país, solemos acoger con incredulidad las noticias de la prensa monárquica, acerca de reducciones en el presupuesto de gastos; pero como se habian anunciado con bombos y platillos los proyectos del Sr. Puigcerver y como en la Junta directiva *La liga agraria*—cuyas peticiones ya son conocidas de los lectores de LA CRÓNICA—figuran algunos diputados influyentes de la fusion, casi llegamos á figurarnos que el ministro de Hacienda estaba decidido á hacer algo bueno en favor de los contribuyentes.

Hoy, conocidos los proyectos del Sr. Puigcerver, no es posible abrigar esperanzas sobre este punto.

No hablaremos del que se refiere á la recaudacion por la Hacienda pública de las contribuciones directas, cuya parte esencial publicamos en el número anterior, porque al país le interesa muy poco que sea el Banco ó sea el Gobierno el que cobre los tributos: tampoco hablaremos del que fija un impuesto especial de consumos, para el Tesoro, á los alcoholes, petróleos y licores que se importen del extranjero ó Ultramar ó se elaboren en España, aun cuando no nos parezca bien que se fije al petróleo un derecho tan crecido como el que se pretende señalarse (80, 100 y 120 pesetas por hectólitro segun los grados centesimales que tenga) porque esto será causa, si el proyecto no se modifica, de que aquel artículo alcance un precio mas elevado del que tiene hoy; vamos á examinar solamente el que reduce el tipo de imposicion sobre la riqueza rústica y pecuaria.

La reduccion que trata de establecer el proyecto es casi irrisoria, porque consiste para la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia sobre la riqueza rústica en 1'50 y en 1'95 por 100 respectivamente á los pueblos que pagan 17 y 22'20 p^s, fijándose en vez de estos tipos los de 15'50 y 20'25. (La urbana continuará pagando á razon de 17'50 y 23 por 100)

¿Mejorará con esto la situacion de los contribuyentes que no esten beneficiados con las ocultaciones, esto es, de los que no poseen grandes propiedades? No: los que vienen entregando sus bienes al Fisco porque no pueden pagar el 17 por 100 ó el 22'50 por 100 de las utilidades que les están señaladas y que muchos años son ilusorias, no podrán recobrar aquellos y satisfacer, aunque se impongan mil privaciones, el 15'50 ó al 20'25 por 100.

Ya lo hemos dicho más de una vez: el tipo de la contribucion territorial—no sólo sobre la riqueza rústica sino tambien sobre la urbana—no debe exceder por lo pronto del 10 ó el 12 por 100, que es superior al que se paga en casi todos los países.

Y adoptándose cualquiera de esos tipos que acabamos de señalar, la contribucion territorial habria de producir lo mismo que ahora, si cada uno pagase con arreglo á su riqueza, porque nadie ignora que una parte no pequeña de la propiedad agrícola no satisface nada por aquel concepto, ó paga menos de lo que debiera, por errores en la clasificacion.

Cierto que un amillaramiento exacto no se hace en un día y que á cualquier ministro de Hacienda habria de asaltarle el temor, adoptando el tipo del 10 ó del 12 por 100, de que pudiera haber un déficit en la cantidad que como

ingreso presupuestara por territorial. Pues bien, para que el déficit no resultase solo habia que hacer lo que el país entero reclama: una rebaja considerable en el presupuesto de gastos, ajustando estos á los ingresos probables que se pudieran obtener, pero calculándolos de tal modo, que fuera muy difícil equivocarse.

¿Es fácil que haga esto un ministro de Hacienda de la monarquía? No; es punto menos que imposible. Nosotros podriamos reducir considerablemente el ejército, sin perjudicar á los oficiales; nosotros podriamos suprimir muchos gastos superfluos que hay en Marina, donde se cree sin duda que España es el país más rico del mundo; nosotros podriamos hacer grandes economias en otros departamentos; pero nada de eso pueden hacer los Gobiernos monárquicos, porque entonces es segura la desaparicion de lo que á ellos más les interesa.

De suerte que en realidad el señor Puigcerver no tiene la culpa de que el proyecto de que hablamos haya disgustado al país, como ha disgustado á muchos de sus representantes en Córtes. Sin negar que algo más pudiera hacerse, teniendo un carácter muy enérgico, hay que convenir en que la culpa es del sistema que nos rige.

Pero de todos modos, al juzgar la obra del Sr. Puigcerver, bien puede decirse de ella: «El parto de los montes.»

Otro día examinaremos el asunto bajo un aspecto distinto y de no escasa importancia.

DE TODO UN POCO.

Una vez más la supersticion ha causado daños á infelices labradores de Valencia.

Segun refiere un periódico, doña Andrea Villaverde era famosa echadora de cartas. Frequentaban su casa en busca de profecias multitud de personas de todas las clases sociales.

Una familia de labradores oyó de la sibila el pronóstico de que hallarian un tesoro; y á contar desde el día en que tal supieron los crédulos labriegos, su pequeño caudal empezó á pasar á manos de la embaucadora.

Después de *timarles* varias alhajas y más de 2.000 reales, en el momento preciso en que debian ir la bruja y las inocentes victimas á determinar el sitio en donde el tesoro estaba oculto, aquella desapareció—no por arte de magia ciertamente—dejando con un palmo de narices á los pobres hortelanos. Però lo más curioso del caso no estriba en el vulgarísimo timo de que estos fueron victimas.

Lo más notable es que los estafados, lejos de acudir á la policia para interesarla en la busca y captura de la *bruja*, corrieron á casa de otra *hechicera*, después de cortar un pedazo de tapiceria de la silla que acostumbraba usar la fugada, para que por medio de conjuros les descubriera aquella el paradero de la otra *nigromántica*.

Nada menos que 50.000 hombres de los sorteados en Diciembre último llama al servicio activo el ministro de la Guerra.

El reputado editor de Madrid D. Miguel Guijarro ha tenido la

atencion, que le agradecemos, de remitirnos dos ejemplares del discurso que el día 9 de Enero último pronunció en el Congreso el Sr. Cánovas al apoyar su proposicion de ley estableciendo su recargo transitorio sobre los derechos de introduccion de cereales y sus harinas.

SECCION PROVINCIAL.

En el Almedral ha ocurrido un hecho análogo al que tuvo lugar en Plasencia hace unos dos meses.

He aquí en que términos da cuenta de aquel, nuestro apreciable colega *El Diario*:

«De un hecho sensible ocurrido en el pueblo de Almedral tenemos que dar hoy cuenta á nuestros lectores.

Parece ser que para propinárselas á una caballeria enferma llevó un vecino de aquel pueblo algunas raices de cicuta, empleando las necesarias y enterrando en el corral las restantes. Tres chicuelos de corta edad tuvieron la mala fortuna de desenterrarlas, jugando, y confundiéndolas sin duda con las raices que entre la gente menuda se conoce con el incitante nombre de *palo dulce*, gustaron las de la mortifera cicuta, sintiéndose al poco rato atacados de los síntomas de intoxicacion. Los médicos acudieron pronto á prestar auxilios á los tres enfermitos; pero á pesar de los esfuerzos de los Galenos, uno de los tres niños falleció á las pocas horas. Este triste resultado parece que ha tenido por causa el haber comido mayor cantidad que sus otros dos compañeros, pues éstos se hallan en un estado relativamente satisfactorio.

El hecho de gustar la cicuta tuvo lugar en la mañana del 17 y el 18 era conducido á la última morada el cadáver de la infeliz victima de su impremeditacion infantil.»

El Sr. Solo de Zaldivar juró el lunes el cargo de Diputado por el distrito de Don Benito, ingresando desde luego en el partido reformista.

Cuando el Sr. Solo se presentó candidato, militaba en la fusion; y por eso no puede menos de sorprender que se haya alistado en el grupo que acaudillan Lopez Dominguez y Romero Robledo.

Algunos periódicos atribuyen el proceder del Sr. Solo de Zaldivar á que viendo éste que la comision de actas no emitia dictamen en la de Don Benito, escribió al Sr. Romero Robledo para que se interesase en el asunto; y con tal eficacia lo hizo, que pocos días después dió su informe la Comision mencionada.

Si la version fuese cierta no podriamos menos de decir, aunque la cosa no nos importe mucho, que no encontramos justificado el proceder del Sr. Solo de Zaldivar. Es más: si en nuestro país hubiera costumbres politicas, los electores que votaron á aquel como liberal dinástico le exigirian que explicase los motivos que le hayan impulsado á ingresar en el partido reformista.

Quizás esta resolucio sea debida á otras causas, que al Sr. Solo más que á nadie le conviene manifestar y que nosotros tendriamos mucho gusto en hacer públicas, si el diputado por Don Benito quisiera utilizar para ello las columnas de nuestro periódico.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Plasencia el Sr. D. Salustiano Ruiz Mercadillo.

SECCION LOCAL.

Hace tres días regresó á esta ciudad el diputado á Córtes por la circunscripcion de la misma, D. Gasimiro Lopo.

Y como nadie ignora las buenas relaciones que con el Sr. Lopo sostiene *La Defensa*, no ha dejado de extrañar a algunas personas, que este periódico no haya anunciado la llegada de aquel hombre político.

También ha sorprendido á muchos, que el regreso del Sr. Lopo tuviera lugar en los momentos precisamente en que iba á librarse una batalla en el Congreso entre los *gamazistas*, como los llama *El Liberal* y los demás diputados de la fusión.

¿Qué significa la venida á Badajoz del Sr. Lopo, en vísperas de la lucha? ¿Es partidario tan entusiasta, como lo era antes, del Gobierno, ó tiene de éste motivos de resentimiento? ¿Simpatizaba con los *gamazistas*? Y de ser lo primero ¿cómo no aplazó su viaje para tomar parte en la votación y contribuir al triunfo de la candidatura ministerial? ¿Está resentido tal vez porque el Gobierno nada hace para que la fusión y especialmente los amigos más íntimos del Sr. Lopo, no representen aquí un papel desairado, por carecer de toda influencia en las regiones oficiales? ¿Simpatizaba el Sr. Lopo con los *gamazistas* y sin embargo no ha querido dar al Gobierno un disgusto, votando la candidatura disidente?

No lo sabemos: quien puede sacarnos de dudas es *La Defensa* y por eso nos permitimos rogarle que se tome la molestia de contestar las preguntas que quedan consignadas.

Hemos oído que dentro de breves días se publicará un nuevo periódico en esta capital.

A lo que parece no tendrá carácter político.

El Ayuntamiento ha consultado con el Sr. Gobernador civil, si en vista de los proyectos de ley del Sr. Ministro de Hacienda, debe aplazar la formación del presupuesto municipal para el próximo año económico.

Si el presupuesto se hace ahora y se aprueban después los proyectos, aquel no servirá para nada y será preciso formar otro, toda vez que los ingresos que habría que consignar entonces, serían distintos.

Además, si el Ayuntamiento llegara á concertarse con la Hacienda por los consumos y se encargase la Corporación de administrar el impuesto, tendría que incluir en los gastos las cantidades necesarias para el personal y material.

El Sr. D. Augusto Estefani, administrador de contribuciones y rentas de esta provincia, ha tenido la desgracia de ver morir á uno de sus hijos.

Enviamos á dicho señor nuestro más sentido pésame por la desgracia que le aflige.

Dice *El Eco de Extremadura*:

«En Almendralejo se empezarán en breve las obras para la instalación del alumbrado de gas.

Aquí sin novedad.»
Se nos figura que la inmensa mayoría de los habitantes de Badajoz estará conforme con que no se instale aquí el gas, ahora que lo van suprimiendo en otras poblaciones.

Digalo sino el Ayuntamiento de Pamplona—en cuyo punto hay fábrica de gas—que ha abierto un concurso para la presentación de

proyectos sobre alumbrado público por medio de la luz eléctrica y entretanto que esta llega á instalarse piensa sustituir el gas con el petróleo.

Habla también *El Eco de Extremadura*:

«Tampoco se han empezado en esta semana las obras de la reforma que se piensa hacer en las casas consistoriales.

¡Que aquí no se ha de llevar adelante ninguna obra de interés público!»

Eso se lo cuenta *El Eco* al señor Gobernador civil que tiene en su poder el proyecto de reforma de las Casas Consistoriales, para prestarle su aprobación si la merece.

Nada se ha resuelto oficialmente acerca de la dimisión presentada por D. José Vacas García, del cargo de Alcalde de esta ciudad.

El Sr. Vacas continúa disfrutando la licencia que le fué concedida por el Ayuntamiento

La escuadra de bomberos al mando de su jefe práctico D. Luciano Samprez, se presentó el lunes al Municipio, vistiendo los uniformes que acaba de adquirir y que son tan sencillos como airosos.

Ha cesado en su publicación *La Revista Extremeña*.

Lo sentimos.
La Defensa se ha encargado de cobrar las suscripciones de *La Revista*.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Se ha repartido el núm. 4.º del año XXII, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Grabados.—1. Almohada adornada con entredós al crochet.—2. Almohada adornada con un volante plegado y entredós al crochet.—3. Tapete de malla bordado en color.—4. Grabados de Gerona.

Texto.—Descripción de los grabados del texto.—Revista de modas, por Elisa S.: Dom Bosco.—Bodas imperiales en la China—Los que producen y los que destruyen.—Flores y piedras.—Historia antigua, por el P. Loriquet (continuación).—Necrología.—Miscelánea.—Anexos de este número: descripción de éstos.—Episodios nacionales ilustrados: ocho páginas de Gerona, por B. Pérez Galdós.—Anuncios.

ANEXOS: 1.ª EDICIÓN.—Pliego de dibujos para bordar, por M. M.

2.ª EDICIÓN.—Figurín iluminado: descripción de éste, por Elisa S.

3.ª Edición.—Pliego de dibujos para bordar.

Para aquellas de nuestra lectoras que conozcan *La Guirnalda*, nada tenemos que decir en abono de una publicación que tanto favorece al bello sexo, facilitándole todo clase de modelos para bordar y medios de jugar á la lotería sin gastar dinero pero a las que no la conozcan les diremos además que dicho periódico es á la vez instructivo ameno y de suma utilidad en las familias, puesto que dando á la moda toda la importancia que tiene y que exigen las necesidades modernas, facilita los medios de vestir con gusto y elegancia, á la par que con economía; y es ameno é instructivo porque publica artículos literarios que deleitan, artículos científicos que intruyen y multitud de recetas útiles. A estos debe quizá el favor que se le dispensa.

Administración: Barco 2, duplicada, Madrid.

Hemos recibido un ejemplar de *La Estación*, periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen mas de 2,000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. La explicación, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones una económica y otra de lujo. sumamente bara-

tas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

La edición de lujo contiene los mismos elementos que la edición económica, y además 36 figurines espléndidamente iluminados.

Se suscribe en todas las librerías en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdagner.

Pildoras Holloway.—Enfermedades del Hígado.—Las virtudes de estas incomparables Pildoras son unánimemente apreciadas en todas las partes del mundo civilizado. Como dicho medicamento obra sobre el sistema en general por medio de la circulación, pocas dolencias hay que él sea incapaz de curar, pero para las afecciones del hígado es especialmente á propósito, pues en caso de esta última clase es un específico infalible. Las Pildoras Holloway poseen una eficacia ilimitada para hacer bien mientras que es absolutamente imposible que causen el menor daño. Tanto la muger mas delicada como el niño más infantil pueden usar esta preparación sin el menor peligro á menos que no la empleen con un exceso que por decirlo así, convertiría en veneno el alimento más inocuo del mundo. Con reducir la superfinidad de bilis, regularizar su secreción y dar tono al estómago, las Pildoras Holloway obtienen una cura perfecta y permanente. Los únicos que necesitan hacerse para convencerse de las propiedades curativas de este remedio es ensayarlo aun cuando sea en una sola ocasión.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulo, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues son general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales, de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

APARATOS ELECTRICOS.

Y OBJETOS PARADIBUJO

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO.

Constructor premiado en varias exposiciones.

PROVEEDOR DE S. M.

Casa fundada en 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio «selusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para declinación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados, Precio 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado con 69 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 125 pesetas; franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la

instalacion de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

LOBO, 8, DUPLICADO.—MADRID.

Dícese que un importante Centro-médico, en vista de los buenos efectos de las Pastillas Pectorales del Dr. Andren de Barcelona, se propone, conocida su fórmula, dar su dictamen y recomendarlas a todas las esferas médico-científicas como el medicamento que reúne mejores virtudes demulcentes expectorantes y calmantes, sin ofrecer ningún inconveniente.

FERNANDO ALEGRE RAMIRO.

AGENTE DE NEGOCIOS
39, Magdalena, 39.

BADAJOS.

Agencia general de negocios de don Fernando Alegre y Ramiro, el que ofrece sus servicios á los Ayuntamientos, sociedades y particulares en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos.

Esta casa última todas sus gestiones aunque por su índole los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y perito-tasador de tierra.

AGENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

EN LAS PROVINCIAS DE BADAJOZ Y CÁCERES

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.— Mediciones, tasaciones y division de fincas rústicas.— Colonias agrícolas.— Levantamiento y copia de planos.— Trabajos catastrales.— Planos especiales de términos municipales. Amillaramientos, de rindes, amojanamientos.— Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.— Prácticase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.— Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.— Gestion y realizacion de estas cooperaciones, adelantado los fondos necesarios para ello.— Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.— Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos.— Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.— Reserva, actividad y economía.

PERLA ANTI-GASTRALGICA.
DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.— Sevilla. El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Badajoz Farmacia del Dr. Camacho.

PRECIO DE CADARFASCO 24 REALES.

CASA DE PRÉSTAMOS
LA NORTE-AMERICANA

MANUEL MONSALVES

Representante que ha sido de la Compañía «Fabril Singer.»

COMEDIAS, NÚM. 15.

Hora de despacho, desde la 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. Los días festivos se cierra á las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

Gimnasio de Badajoz.

18,—CHAPIN—18.

Enseñanza gimnástica en todas sus aplicaciones.

Tip. de la viuda de Arleaga.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demas preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse.
JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS

devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad.
NUMEROSAS IMITACIONES
Exigir la firma, R. BRAVAIS impresa en rojo
Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL.

Prepara excelentes CAFÉS con todo su aroma

Y EXQUISITO GUSTO

EN ELEGANTES BOTES

Mokido superior.

Moka y Caracolillo.

Ptas.

0'50 los 100 grm. bote dorado y negro

1 " 200 " " "

Puerto-Rico.

0'62 los 100 grm. boté azul y negro.

1'25 " 200 " " "

Ptas.

1'75 los 100 grm. bote encarnado y negro.

1'50 los 200 id. id. id.

Moka superior.

1 los 100 gr. bote de lujo colores finos

2 " 200 " " " "

DE VENTA

EN TODOS LOS ULTRAMARINOS DE ESPAÑA

Oficinas: Palma Alta, 8 Depósito: Puerta del Sol, 13

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

GARANTIA POSITIVA.

ENSEÑANZA GRATIS

A DOMICILIO

Y SIN LÍMITE

ALGUNO.

HILOS DE ALGODON, SEDAS

AGUJAS, ACEITES

Y PIEZAS SUBLIFAS.

Marca de



Fábrica.

PARA TODA CLASE DE COMPOSTURAS

DIFERENTES ACCESORIOS

GRAN REBAJA AL CONTADO

2,50

PESETAS SEMANALES

SIN AUMENTO

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Badajoz,

18, Plaza de la Constitución, 18

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL, se vende una imitación de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan tetreceros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL, que figuran siempre juntas en la cubierta, y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPAÑIA COLONIAL.



ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Exigase la firma de Levasseur. ARIS, Farmacia ROBIQUET, 33, Rue de la Monnaie. — BADAJOZ, D. J. Gimenez. — Plaza de la Soledad.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER. Exigase el sello de garantía de l'Union des Fabricants.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres. No. 3.

The Pacific Steam Navigation Company.

Compañia de Navegacion a vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses. Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase; para Santos y Rio Grande do Sul ademas de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Cobarsi, calle de la Soledad, número 25, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolo en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

Antonio Cobarsi, Agente internacional de Aduanas, se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH^{los} FAY, Perfumista PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

En Badajoz, don J. Gimenez. Plaza de la Soledad. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38., Paris.

LAS Enfermedades Secretas
BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS** e Inyeccion de **KAVA**
DEL DOCTOR FOURNIER
Exigase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: Kava Fournier, Paris, 22, Place de la Madeleine

En Badajoz, D. J. Gimenez. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Rue Blanche, 38, Paris.

CURACION ASECURADA de todas Afecciones pulmonares.
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER
Únicas premiadas En la Exposicion de Paris en 1878
EXIGASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA
PARIS - Rue Chateaubriand, 5

Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

En Badajoz don J. Gimenez Pedidos importantes, á C. A. Saavedra Rue Blanche, 38' Paris.

Se vende una mesa de escritorio en muy buen estado. Daran razon en la Administracion de este periódico.